

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PASANTE EN ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. ANTECEDENTES

Bolivia es un país con una economía emergente y con un ingreso per cápita medio. Sin embargo, a nivel sudamericano es uno de los países con los niveles más lentos de desarrollo. Algunos de los desafíos a los que se enfrenta el país son: el acceso a servicios públicos básicos, el cambio climático y el desarrollo industrial limitado. La Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, trabaja en Bolivia desde el año 1962. El comitente de la GIZ en Bolivia es el Ministerio Federal para la Cooperación y el Desarrollo Económico (BMZ).

Actualmente, la GIZ trabaja en diversas áreas focales de Cooperación entre Bolivia y Alemania: a) Agua Potable y Saneamiento donde se brinda asesoramiento técnico y se desarrollan capacidades en todo el país en colaboración con las autoridades nacionales, empresas y proveedores. Por otro lado, en el área de b) desarrollo rural y medio ambiente; en esta área se trabaja en beneficio de la preservación de los recursos hídricos y otros recursos naturales. Y, la última en el área c) energía: donde la GIZ promueve la eficiencia energética en el país. Así mismo, la GIZ en Bolivia trabaja en temas como la formación profesional dual, la equidad de género y en cooperación con el sector privado.

Debido a los cambios y situaciones develadas por el COVID-19, la GIZ Bolivia se encuentra implementado medidas y proyectos en el sector de salud. A continuación, se detallan tres de ellos. El primero, "REDLAB" que tiene por objetivo: mejorar la capacidad de respuesta nacional de salud ante epidemias y pandemias, a través del fortalecimiento del sistema de laboratorios en Bolivia, en el ámbito normativo, técnico y de investigación con especial énfasis en enfermedades emergentes y reemergentes junto al socio facilitador: Argentina. El segundo, "ONE HEALTH" que tiene por orientación promover una interacción sistemática entre las áreas de salud humana, animal y ambiental. Por último, la medida SFF KinderCovid que pretende mejorar la situación de datos de COVID y LongCovid entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Bolivia

Con el fin de lograr ejecutar actividades y alcances, se requiere la contratación de un/una pasante que logre responder a los siguientes términos de referencia.

2. OBJETIVO

Apoyar las acciones necesarias para que las actividades y alcances dentro de los proyectos: REDLAB, One Health, SFF Kinder Covid sean gestionadas de forma eficiente y eficaces a través de tareas administrativas, de organización y logística.

3. ACTIVIDADES O TAREAS ESPECÍFICAS A DESARROLLAR

- Recibir capacitación de la Unidad de Servicios (UdS) en cuanto a procesos, formularios, etapas y responsables administrativos/financieros.
- Revisar la documentación de los proyectos: REDLAB, One Health, SFF Kinder Covid.
- Supervisar la administración de la correspondencia entrante y saliente.
- Elaborar y organizar la documentación para ser enviada a las responsables de compras y adquisiciones de la UdS, para que inicien los respectivos procesos.
- Coordinación con las empresas y consultores*as para la presentación de informes y facturas para el pago.
- Recepciones de materiales o bienes adquiridos.
- Solicitar a la UdS la gestión de pagos de prestaciones de servicios o adquisiciones.
- En coordinación con la UdS gestionar el control de bienes de inventario.
- Asistir en la organización de eventos (refrigerios, almuerzos, etc.) y sus respectivos descargos. Apoyar en la reserva de salas y requerimientos para el préstamo de salas y material con otros proyectos o programas en coordinación con el/la responsable del encargo.
- Organizar talleres, viajes y hacer seguimiento a Liquidación de Gastos de Viajes(LGV).
- Coordinación para la entrega de LGV a la UdS.
- Prestar su apoyo en la preparación de programas para visitantes, coordinando con la UdS.
- Apoyo activo en la organización de la Asamblea 2023 (evento interno GIZ).
- Actualizar bases de datos
- Fotocopiar y escanear documentos cuando sea necesario.
- Solicitud de material de escritorio para el proyecto.

4. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN TÉCNICA

El o la pasante coordinará su trabajo con la Gerente de Portafolio de GIZ Bolivia.

5. LUGAR DE ACTIVIDAD

Tiempo completo 40 horas a la semana. La pasantía se desarrollará en la ciudad de La Paz, en la oficina país de la GIZ-Bolivia.

6. VIAJES OFICIALES

La pasantía puede implicar viajes oficiales a diferentes ciudades o localidades donde se ejecutan medidas del Fondo de Innovación, viajes que serán cubiertos por la GIZ.

7. PERÍODO DE PASANTÍA

El período para la realización de las actividades será de seis meses, del 1 de diciembre del 2022 al 30 de mayo del 2023.

8. CALIFICACIÓN PERSONAL

El o la pasante debe contar con el siguiente perfil:

- Formación en Administración de Empresas, ingeniería comercial, u otras relacionadas y afines.
- Conocimiento sobre la realidad institucional, social y política de Bolivia.
- Actitud proactiva, empática y solidaria.
- Interés por aprender y crecer personal y profesionalmente.
- Interés por la innovación y metodologías para su implicación.

9. ESTIPENDIO

El estipendio mensual asignado para la pasantía será de Bs. 2000,00.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los materiales producidos bajo los presentes Términos de Referencia, tales como diseños metodológicos, escritos, reportes, gráficos, fotografías, cintas magnéticas, programas de computación y demás son de propiedad exclusiva de la GIZ. Este derecho propietario continuará vigente aún después de la conclusión de la relación contractual de las partes.

El uso de los mismos por parte del o la pasante será posible únicamente con la autorización formal de GIZ.

11. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR EL COVID19

El o la pasante deberá velar por adoptar las medidas de bioseguridad pertinentes, a fin de evitar el contagio y propagación del COVID-19, especialmente cuando sus actividades impliquen participación presencial en Programas o Proyectos de la GIZ.

Las normas de bioseguridad por la pandemia vinculadas al COVID-19 dadas por el estado boliviano deben ser cumplidas por el o la consultor*a.

La GIZ no asume ni asumirá los gastos que impliquen medidas de bioseguridad correspondientes y/o los riesgos que acarree su omisión en las acciones ejecutadas el o la consultor*a o la empresa.

El cumplimiento de plazos establecidos en el contrato no debe conllevar a un incumplimiento de las normas oficiales de bioseguridad del país. Dado el caso, se evaluará si es factible ampliar la vigencia del contrato en cuyo caso se deberá realizar una adenda en tiempo al contrato.

12. CONFIDENCIALIDAD

El o la pasante deberá guardar confidencialidad sobre todo material que le sea entregado para el desempeño de su trabajo y que sea de propiedad del Programa de GIZ. De igual forma no podrá dar a dicho material otro uso que no sirva al cumplimiento de objetivos de la presente consultoría, salvo autorización explícita de la GIZ.